



Memoria Anual 2.016



APAELP

Asociación de Padres de
Alumnos con Discapacidad
en Aulas Enclave de la
Provincia de Las Palmas

ÍNDICE

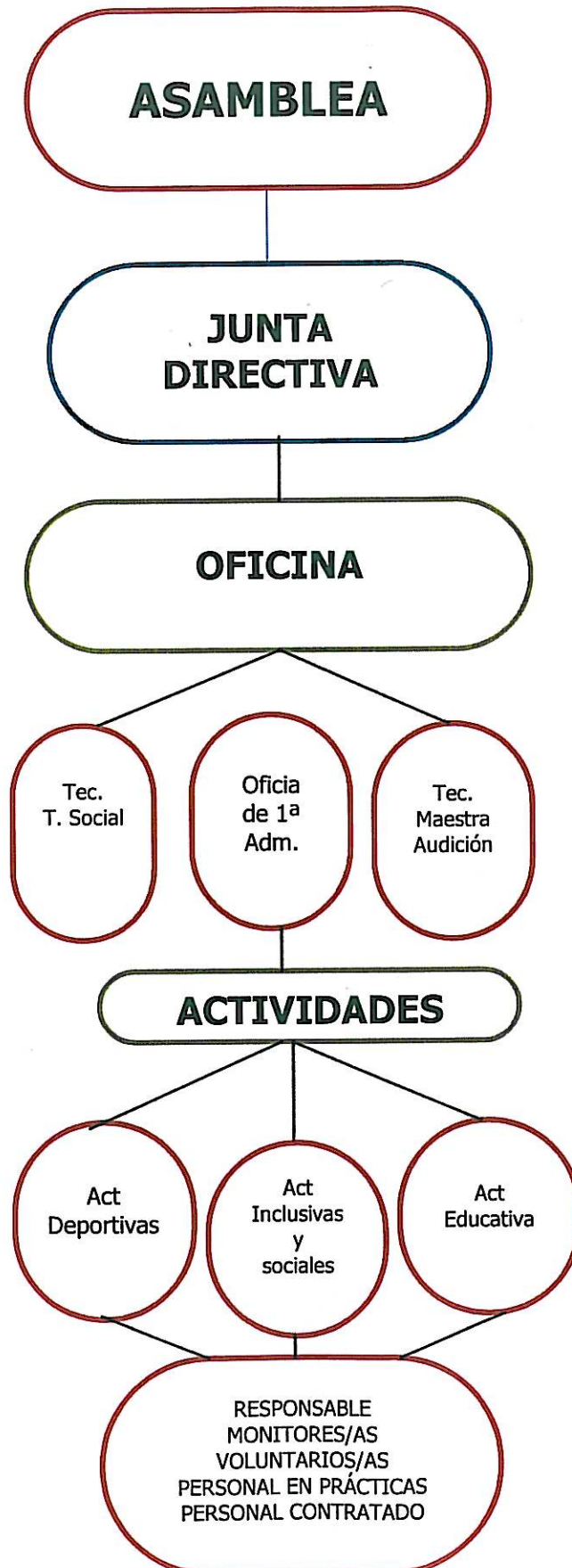
CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	2
Organigrama	3
Datos de la Entidad	4
Programas y Proyectos	7
Actividades y servicios dirigidos a Personas con Discapacidad Intelectual	8
Actividades y servicios dirigidos a Familias	17
Participación de Apaelp en actividades externas	21

PRESENTACION

La Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas Enclave de La Provincia de Las Palmas (APAELP) es una entidad con carácter social que está insertada en el contexto educativo como asociación de padres/madres que se preocupan por los deberes y derechos de sus hijos/as que tienen necesidades educativas especiales y que se trazan como objetivo la mejora de la calidad de vida de los mismos, así como de sus respectivos contextos familiares. En el ámbito educativo y en el entorno social en el que se desarrollan este colectivo, en muchas ocasiones, se dan numerosas manifestaciones que demuestran que su andar educativo y su integración en la sociedad no es el que se desea. Se trata de padres y madres que se sienten desilusionados y perdidos porque no siempre se le facilitan las herramientas necesarias para por un lado conocer y aceptar a su hijo/a con discapacidad y, por otro lado, para que su hijo/a con discapacidad intelectual pueda acceder a la educación y los recursos a los que tienen derecho.

APAELP, se creó en el año 1.999 y se constituye como grupo presente en la Sociedad para defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, así como para promover la educación, el desarrollo y la plena integración social de las personas con discapacidad intelectual.

La misión de la entidad, como del movimiento Plena Inclusión (antes Feaps Canarias) del que formamos parte, es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia, puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.



DATOS DE LA ENTIDAD

La Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas Enclave de la Provincia de Las Palmas (APAELP), es una entidad sin ánimo de lucro, fundada hace diecisiete años por un grupo de padres y madres que tenían un objetivo en común, su hijo/a con discapacidad intelectual.

Desde su creación, el 18 de Junio de 1.999, la asociación ha velado por los intereses, necesidades y mejora de la calidad de vida de cada una de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, mediante la creación de programas, proyectos, servicios y actividades que han cubierto, a lo largo de todos estos años, las insuficiencias con las que las familias de estos chicos y chicas se han encontrado, debido a la falta de respuestas y recursos normalizados en la sociedad.

ASOCIACIÓN

Nombre: Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas Enclave de la Provincia de Las Palmas (APAELP)

CIF: G - 35562578

Teléfono: 928.200.244 // 625.054.233

Fax: 928.280.493

Correo electrónico: apaelp@apaelp.org

Página web: www.apaelp.org

Facebook: <http://www.facebook.com/APAELP>

Twitter: <https://twitter.com/apaelp>

Dirección: C/ Rafael García Pérez, nº 10 Piso 6ºD

Código Postal: 35.014

Municipio: Las Palmas de Gran Canaria

Isla: Gran Canaria

REPRESENTANTE

Nombre y apellidos: Pino Santana Naranjo

NIF: 42.690.346-T

Cargo: Presidente

Correo electrónico: apaelp@apaelp.org

Dirección: C/ Rafael García Pérez, nº 10 Piso 6ºD

Código Postal: 35.014

Municipio: Las Palmas de Gran Canaria

Isla: Gran Canaria

NÚMERO DE USUARIOS/AS Y BENEFICIARIOS/AS

Nº Familias asociadas: 29

Nº Personas con Discapacidad Intelectual: 30

Apaelp, es una asociación que cuenta tanto con beneficiarios/as directos como indirectos, siempre dependiendo de la direccionalidad del servicio, programa o actividad a desarrollar:

- **Directos:** las 29 familias asociadas a la entidad y sus hijos/as con discapacidad intelectual.
- **Indirectos:** las familias no pertenecientes a la asociación que solicitan el servicio de información, orientación y asesoramiento, así como los profesionales que trabajan en el ámbito de la sanidad, educación, etc, y que buscan referencias de la discapacidad intelectual, así como la sociedad en general.

FINANCIACIÓN

- Cuotas asociados/as
- Socios/as colaboradores/as
- Donativos
- Subvenciones públicas y privadas

MIEMBROS DE

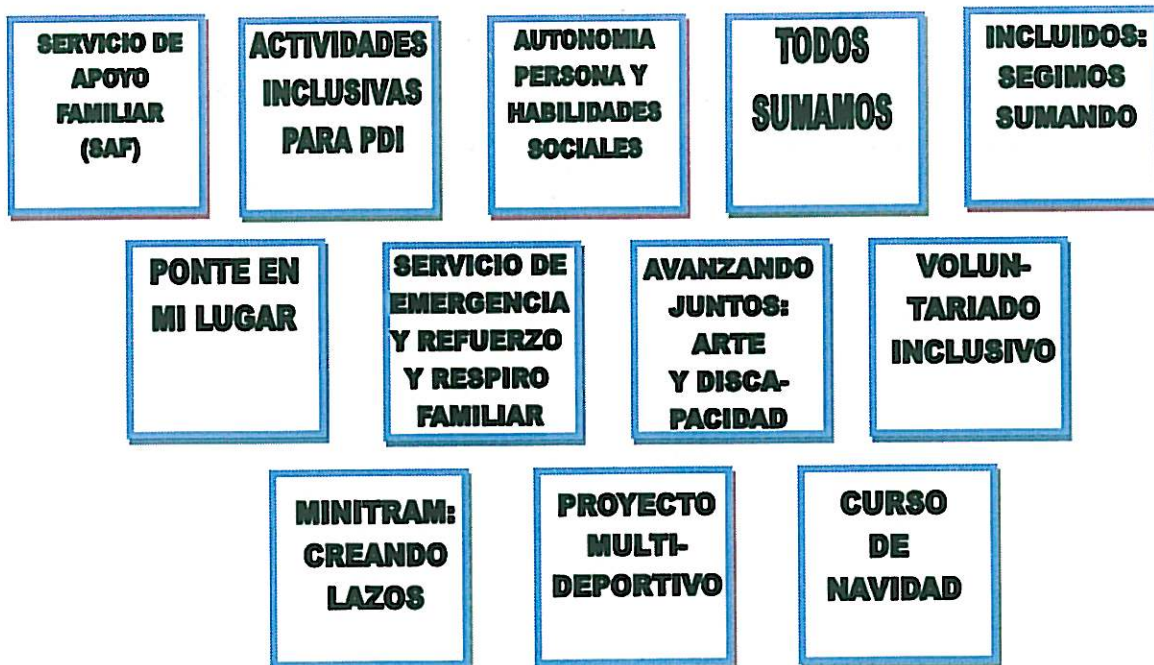
Plena Inclusión Canarias (antes FEAPS CANARIAS).

INSCRITOS EN

- Utilidad Pública
- Registro de Asociaciones de Canarias.
- Registro de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales.
- Registro de Asociaciones de la Consejería de Educación
- Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- Registro de Voluntariado del Gobierno de Canarias
- Reconocimiento de Entidades Ciudadanas de Utilidad Pública Municipal.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas y proyectos que se gestionan desde la entidad son los que a continuación se especifican, siendo estos los que ayudan a las familias y sus hijos/as con discapacidad intelectual a paliar parte de sus necesidades y a sentirse integrados en la sociedad año tras año.



**ACTIVIDADES Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

• **SERVICIO DEPORTIVO**

DATOS	
Nº Beneficiarios/as:	30 usuarios/as
Edades:	A partir de los 14 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora - Licenciado Ciencias de la Actividad Física - Monitores/as - Voluntarios/as - Alumnos/as en prácticas
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones públicas <ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Canarias 2. Subvenciones privadas <ul style="list-style-type: none"> - Fundación Disa 3. Aportación propia

Cuando nos planteamos una educación integral hay que prestarle una especial importancia a las actividades lúdico-deportivas, ya que constituyen un medio ideal que contribuye a la **socialización** del individuo, además de muchos otros beneficios que aporta a la persona.

APAELP ofrece un amplio abanico de actividades centradas en esta área.

Los objetivos de estas actividades han sido:

Capacitar a cuantos chicos/as sea posible para participar de lleno en la vida que les rodea.

* Facilitar a la persona con discapacidad el descubrimiento de las posibilidades motrices de su propio cuerpo, y de las infinitas posibilidades de juego corporal que ofrece la colaboración de compañeros y compañeras o que permiten determinados materiales e instrumentos deportivos, así como la gran variabilidad de actividades deportivas y lúdico-recreativas que planteamos.

- * Analizar las posibilidades recreativas de algunos deportes y actividades físicas.
- * Saber adecuar las distintas actividades a unas características recreativas que hagan aumentar su disfrute y su tiempo libre.
- * Reconocer y valorar las diversas posibilidades que ofrece la naturaleza para mejorar la calidad de vida en los momentos de ocio a través de la práctica de actividades deportivas y recreativas en la misma, siendo consciente de la necesidad de aceptación y respeto de la normas para la conservación del medio natural.
- * Rehabilitar los valores morales y educativos inherentes al deporte, es decir, mejorar la comunicación social, ser una fuente de diversión, favorecer el agrupamiento de sexos, desarrollar la deportividad, la integración...
- * Proporcionar diversión y distracción.
- * Progresar en la inclusión social. Al tomar parte en actividades que son de más fácil acceso al resto de la población.
- * Fomentar la asunción de estrategias de funcionamiento que potencien la autonomía y autodeterminación de las personas con Discapacidad Intelectual.
- * Aumentar la percepción de bienestar emocional. El ocio potencia la sensación de seguridad y la reducción del estrés, debido a las experiencias de éxito que conlleva la realización de actividades.
- * Facilitar la autodeterminación. Permitiendo al usuario que tome parte en el desarrollo de la actividad, realizando elecciones entre varias alternativas y fomentando el logro de metas personales.

Para el logro de los objetivos propuestos se desarrollaron las siguientes actuaciones:

- Actividades Acuáticas (piscina)
- Atletismo.
- Psicomotricidad y Expresión Corporal.
- Gimnasia Correctiva.
- Juegos y Deportes Tradicionales Canarios.
- Educación Física de Base.
- Juegos Motrices Adaptados.
- Juegos Alternativos.
- Mantenimiento Físico.
- Ciclismo
- Surf
- Escalada
- Pádel Adaptado
- Ciclismo Indoor
- Senderismo
- Pruebas/Competiciones Deportivas
- Carreras populares y/o benéficas
- Acampadas

1. ACTIVIDADES INCLUSIVAS

DATOS	
Nº Beneficiarios/as:	30 usuarios/as
Edades:	A partir de los 14 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Grado Medio - Monitores/as - Voluntarios/as - Personal en Prácticas
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones públicas: <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria - Cabildo de Gran Canaria 2. Aportación propia

Desde la Asociación APAELP, después de más de 17 años de experiencia en la atención al colectivo de personas con Discapacidad Intelectual y del desarrollo y a sus familias, se valora como prioridad, la ocupación del tiempo libre de los niños, jóvenes y adultos de la entidad. Esta realidad se valora como prioridad porque es una necesidad a la que no se da respuesta de forma coherente y satisfactoria.

A fecha actual, la entidad tiene registrada a una población de treinta personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que utilizan habitualmente este servicio. Desde la asociación se conoce la situación familiar y social de esta población, y son sus padres y las propias personas con discapacidad las que demandan un servicio de ocio inclusiva que planifique actividades diversas e inclusivas.

La prioridad de este servicio ha sido, y será en el futuro, poder atender al mayor número de sus usuarios/as posible, ya que la demanda crece cada año por la incorporación de nuevas familias a nuestra Asociación; todo ello, manteniendo los altos niveles de calidad que se están ofreciendo en estos momentos, sin olvidarnos que el proceso para conseguirlo irá acompañado de un componente educativo ya que se parte de los criterios que, a continuación, se detallan: Promocionar bienestar emocional, Fomentar las

relaciones interpersonales, Fomentar el desarrollo personal, Proporcionar bienestar físico, Fomentar la autodeterminación, Fomentar la inclusión social, Fomentar la comunicación con la familia y Apoyar el voluntariado.

El **Servicio de Actividades Inclusivas** se desarrolla a lo largo de todo el año, con la siguiente estructuración:

• **Actividades en periodo escolar:**

Agrupamos las actividades que se han desarrollado mientras los usuarios están en periodo escolar por lo que su calendarización se ha realizado, principalmente en fines de semana.

En este tipo de periodos podemos encontrarlos con:

1. *Actividades cortas:*

Estas actividades han sido puntuales a lo largo del año, y han tenido una duración de entre 3 y 5 horas y se han utilizado recursos y ambientes de toda la isla.

2. *Actividades Largas:*

Estas actividades han tenido una duración de 7 horas y se han utilizado los recursos y ambientes en núcleos concretos que estaban tanto dentro del municipio de Las Palmas como de otros de la isla.

• *Salida de Amigos:*

Actividades de tarde y/o noche elegidas por un grupo determinado de usuarios/as, que han tenido una duración de entre 3 y 5 horas, y se han realizado en recursos y ambientes normalizados dentro de la ciudad (teatro, cine, discoteca, etc).

• *Noche de Amigos:*

Actividades nocturnas elegidas por un grupo determinado de usuarios/as, que han tenido una duración de entre 4 y 6 horas, y se han realizado en recursos y ambientes normalizados dentro de la ciudad (restaurante, discotecas, pub).

Actividades en periodos vacacionales:

Agrupamos las actividades que se han desarrollado mientras los usuarios estaban en periodo vacacional escolar, por lo que su calendarización se ha realizado, principalmente durante la semana (de lunes a viernes). Las actividades fueron durante los siguientes periodos:

- Verano (mes de julio)
- Periodo Navidad (mes de diciembre y enero)

2 SERVICIO DE AUTONOMÍA PERSONAL Y HABILIDADES SOCIALES

DATOS	
Nº Beneficiarios/as:	30 usuarios/as
Edades:	A partir de los 14 años
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora - Logopeda - Monitores
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones públicas <ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria 2. Aportación propia

El tiempo que pasa el alumno/a escolarizado, no es sólo el tiempo que pasa en el colegio, sino que implica **educación-formación**, desde una **perspectiva integral**.

Es necesario tener en cuenta dos dimensiones, una social y otra individual, y actuar desde ambas con el objetivo de prepararles para la vida. Es necesario enseñar habilidades académicas, personales y sociales, de una manera activa y participativa. Para ello, hay que tener en cuenta sus capacidades y necesidades más que sus limitaciones, y hemos de pensar que con independencia del nivel de apoyo que necesite una persona, siempre puede haber un progreso.

Los objetivos educativos expresarán capacidades y habilidades que ha de desarrollar cada alumno/a a lo largo de su proceso de escolarización, para que pueda desenvolverse de la manera más autónoma posible en la edad adulta.

Basándose en los principios anteriores, APAELP pone en práctica una serie de actividades que tienen como base fundamental el apoyo de los aprendizajes que se producen en el ámbito escolar. Estos son algunos de los objetivos que se pretenden conseguir con dichas actividades:

- Mejorar la calidad de vida de cada persona con Discapacidad Intelectual en edad escolar.
- Colaborar con la institución escolar para llevar a cabo acciones educativas de carácter puntual de diverso tipo.
- Realizar acciones educativas continuadas en el tiempo en colaboración con los centros escolares y las familias.
- Proporcionar a los/as usuarios/as mecanismos que les permitan una mayor autonomía personal y en el entorno comunitario, a través de acciones conjuntas.
- Facilitar la autodeterminación. Permitiendo al usuario que tome parte activa en el desarrollo de la actividad, realizando elecciones entre varias alternativas y fomentando el logro de metas personales.
- Proporcionar los conocimientos y posibilitar la adquisición de destrezas, técnicas y habilidades para el entendimiento, valoración, respeto, disfrute y mayor convivencia con uno mismo, los demás y su medio.
- Progresar en la inclusión social, tomando parte en actividades genéricas.

Para el logro de los objetivos propuestos, se desarrollaron las siguientes actuaciones:

- Comunicación y Lenguaje
- Tránsito a la vida adulta.
- Habilidades Sociales y Autonomía Personal

3 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

DATOS	
Nº Beneficiarios/as:	12 usuarios/as
Edades:	A partir de los 14 años
Profesionales:	Profesor de Pintura y Escultura Profesora de Expresión Corporal Monitores/as Voluntarios/as
Financiación:	1. Subvenciones privada - Fundación Mapfre 2. Aportación Propia

Las actividades artísticas brindan posibilidades para descubrir y entender el mundo. Permiten expresar y comunicar sentimientos, emociones, pensamientos y vivencias subjetivas, así como establecer lazos entre el mundo interno y el mundo exterior.

Por ello, la entidad ha apostado por ofrecer la posibilidad que los usuarios aprendan las técnicas artísticas a través de su propia experimentación. Desde los diferentes talleres creativos que se han realizado se ha tenido acceso al contacto con los diferentes materiales y a toda su gama de posibilidades creativas. Han sido las personas con discapacidad intelectual los que han experimentado y jugado con la utilización de esos materiales.

La enseñanza de esta materia se fundamentó en un método creativo y activo en el que la motivación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, resultó decisivo. Así, a la hora de planificar actividades, se establecieron estrategias como:

- Se consideraron los temas, diseños y objetos desde puntos de vistas insólitos y variados, despertando la curiosidad y convirtiendo lo familiar en extraño y lo extraño en familiar.
- Se fomentó el pensamiento divergente y creativo a través de la exploración y la experimentación facilitando la consideración de diferentes líneas de trabajo.

- Se propuso la realización de actividades que posibilitaron el desarrollo progresivo de las capacidades de la personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, y que estas tuvieran una proyección concreta en la sociedad.
- Se promovió la realización de trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que implicaron coordinación didáctica que contribuyó al desarrollo integral de las capacidades individuales.
- Se trabajó en equipo, realizando actividades que promovían asumir responsabilidades individuales y colectivas para conseguir un objetivo común.

4. ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

DATOS	
Nº Beneficiarios/as:	30 usuarios/as
Edades:	A partir de los 14 años
Profesionales:	- Técnico Grado Medio - Monitores - Voluntarios
Financiación:	1. Subvenciones privada - Obra Social La Caixa 2. Aportación Propia

Es un proyecto de participación social de cada una de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, que incide precisamente en la acción activa por parte de los beneficiarios, mediante la realización de actividades voluntarias en otros colectivos en riesgo de exclusión social y causas medio ambientales.

Los voluntarios han colaborado, entre otras, en actividades:

- Voluntariado en protectoras de animales (Albergue Municipal)
- Actividades de limpieza de entornos naturales (barrancos y playas)
- Acciones en entidades de exclusión social (Cáritas)
- Reforestación

- Campañas de recogida de alimentos (Banco de Alimentos de Las Palmas)
- Comedor Social
- Avituallamientos pruebas deportivas
- Almacén comedor social

ACTIVIDADES Y SERVICIOS DIRIGIDAS A FAMILIAS

1. SERVICIO DE APOYO FAMILIAR

DATOS	
Nº Beneficiarios/as:	29 familias asociados, familias no asociados, así como profesionales externos y sociedad en general.
Edades:	Todas
Profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajadora Social (Responsable de Atención a Familias) - Monitores/as - Voluntarios/as - Personal específico
Financiación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subvenciones públicas <ul style="list-style-type: none"> - Cabildo de Gran Canaria 2. Aportación Propia

Un **Servicio de Apoyo a las familias** tiene como objetivo principal el cubrir las necesidades de las familias de personas con discapacidad intelectual, facilitando los apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida y el bienestar de cada uno de sus miembros.

Las necesidades más habituales de la familia que tienen a cargo un miembro con discapacidad intelectual, son:

- Necesidades relativas al cuidado, control de conducta y supervisión de la persona con discapacidad intelectual.

- Necesidades relativas a la información y conocimiento de la discapacidad y sus implicaciones.
- Necesidades relativas a la expresión de sentimientos a nivel grupal e individual.
- Necesidades relativas a la identificación y ejecución de fórmulas y estrategias para afrontar las situaciones por las que pasa la familia.
- Necesidades relativas a la adquisición de los apoyos necesarios con los que puede contar para paliar determinados de situaciones.
- Necesidades relacionadas a su situación actual, es decir, a los cambios que surgen con el paso del tiempo a nivel familiar (desestructuración familiar) y a nivel laboral (desempleo), así como el paso de los años (envejecimiento).

Para dar respuestas a las necesidades que plantean las familias que tienen a un miembro con discapacidad intelectual, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Información, orientación y asesoramiento.** Con este servicio lo que se pretende es informar y orientar hacia el recurso más adecuado en función de sus necesidades, potenciando los recursos que cada familia posee.
- **Apoyo Emocional.** Al hablar de apoyo emocional nos referimos a entrar en contacto con las emociones básicas que nos definen como personas, es decir, a aquel tipo de relaciones más simples que se originan en el interior de las familias y que deberían mantenerse o ampliarse en agrupaciones sociales más grandes o complejas. Hablamos de los Grupos de Apoyo a Padres y Madres y los Encuentros de Familias, tanto a nivel insular como autonómico.
- **Formación.** Se quiere proporcionar a las familias un desarrollo de sus capacidades mediante una fórmula básica, para conseguir que su dinámica individual y familiar sea eficaz y enriquecedora.
- **Servicio de Apoyo Puntual y Compartido.** Se trata de la modalidad de respiro más flexible y ha sido pensada para dar respuesta a demandas concretas de las familias. Es un servicio puntual que se presta a familias de personas con discapacidad intelectual a través de monitores/as que, por lo general, acuden a los hogares para cuidar de la

persona con discapacidad por espacios de tiempo definidos y no muy largos (acompañamientos a médicos, cubrir situaciones de urgencias, horarios laborales, etc).

- **Servicio de Respiro Familiar.** Ofrecen un apoyo de forma temporal a las familias en la atención a la persona con discapacidad intelectual, ofreciendo la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria.
- **Encuentro de Familias.** Espacios donde las familias de las diferentes islas comparten experiencias, reciben formación e información, y pasan momentos de ocio, fuera del entorno habitual.
- **Encuentro de Hermanos.** Espacios donde los hermanos de las personas con discapacidad intelectual de las diferentes islas comparten experiencias, reciben formación e información, y pasan momentos de ocio, fuera del entorno habitual.
- **Actividades Familias asociadas.** . Espacios donde las familias pertenecientes a la entidad comparten experiencias, reciben formación e información y pasan momentos de ocio, fuera del entorno habitual.
- **Actividades externas a la entidad.** Actividades organizadas por otras entidades u organismos y de las que se benefician tanto las personas con discapacidad intelectual como sus familias. Estas actividades que son ofrecidas a los familiares desde la entidad, pero que tienen una creación externa son: Vacaciones Imsero, Eventos Deportivos, Gala del Carnaval, Special Olympics. Etc.

2. SERVICIO DE EMERGENCIA Y REFUERZO FAMILIAR

DATOS	
Nº Beneficiarios/as:	29 familias asociadas
Edades:	Todas
Profesionales:	- Trabajadora Social - Monitores/as - Voluntarios/as
Financiación:	1. Subvenciones públicas - Gobierno de Canarias 2. Aportación Propia

El **Servicio de Emergencia y Refuerzo y Respiro Familiar** es un servicio de soporte diseñado específicamente para ayudar a las familias con hijos/as con un nivel de discapacidad extenso y generalizado, en su función como responsable primaria de la persona con discapacidad intelectual, y aliviar, de manera continua en el tiempo, las cargas que eso conlleva (movilidad reducida total, problemas de conducta, falta de apoyos familiares y sociales, etc).

Los objetivos, a gran escala, de este servicio, serían:

- uno inmediato de alivio a las familias, sustituyéndola temporalmente en su atención a la persona con discapacidad que vive habitualmente en su hogar,
- y otro mediato, consecuencia del primero, que consistiría en la mejora de la atención habitual al mismo/a al facilitar, en algunos momentos, la labor del proveedor de dicha atención.

El Servicio de Refuerzo se presta a familias con grandes necesidades de apoyo, a través de personal de atención directa (cuidadores) que acuden a los hogares para ayudar a la familia en tareas básicas necesarias (duchar, comer, vestir, trasladar) para la persona con discapacidad intelectual.

Lo mismo ocurre con el *Servicio de Emergencias*, ofrece a las familias tranquilidad, ya que saben que sus hijos/as están atendidos mientras ellos/as no están en el hogar por situaciones adversas (enfermedad, operación, hospitalización, etc).

El *Servicio de Respiro Familiar* está dirigido a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar, social y laboral, a través del cual se les da la oportunidad de tener un periodo de tiempo para que puedan desarrollar otras actividades.

PARTICIPACIÓN DE APAELP EN ACTIVIDADES EXTERNAS

- **Carreras populares:** Participación en diferentes carreras deportivas realizadas en diferentes municipios de la Isla de Gran Canaria.
- **Vacaciones Imserso:** La Administración promueve Programas sociales de vacaciones destinadas a personas con discapacidad intelectual, con los objetivos de facilitar la incorporación de este colectivo en distintas corrientes. Es un Programa de Vacaciones financiado por el IMSERSO a través de Plena Inclusión.
- **Special Olympics:** participación de las personas con discapacidad intelectual en diferentes juegos/pruebas deportivas a nivel provincial, nacional e internacional, a lo largo del año:
 - Curso de Formación. Deportes en la Nieve (Candanchú)
 - Pruebas Motrices (Gran Canaria)
 - Juegos Internacionales (Reus)

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de Enero de 2.017


Ángel Rodríguez Acosta
Secretario




Pino Santana Naranjo
Presidente